ACTA No. 33

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL Y MECANICA ASTIMEC S.A.

En la Ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en el sector de Cotocollao, Sabanilla OE53-23 y Av. Machala, siendo las 09H00, se reúnen la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía Asistencia Técnica Industrial y Mecánica ASTIMEC S.A.

Actúa como Presidente su titular Señor Andrés Sebastián Garzón Tipán y como secretaria ad hoc, la Señora Verónica Neira Sojos, designación realizada de forma previa y por unanimidad de criterios de todos los Accionistas de la Compañía.

Previa la instalación de esta junta, el Presidente solicita a la Secretaria ad hoc que verifique el quorum de asistencia de los Accionistas:

Socio	Capital Suscrito USD $	No. De Participaciones	%
Gonzalo Rolando Garzón Moreno	59.960,00	59.960	99,9%
Ángel Eduardo Tipán Pichucho	40,00	40	0.1%
Totales	**60.000,00**	**60.000**	**100%**

La Secretaria certifica que se encuentran presentes todos los Accionistas, es decir el 100% del capital social de la compañía.

Una vez constatado el quorum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta a los señores Accionistas que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario
4. Destino de los resultados del año 2019
5. Designación de Comisario para año 2020

A continuación, los Accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta junta no requieren la forma de convocatoria establecidos en los estatutos sociales, para cuya constancia y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el Señor Presidente de la empresa y da lectura al Informe del Gerente General del año 2019.

Calle Sabanilla Oe5-323 y Machala (Cotocollao). Telefax: (593) 02 2590-530 02 2294-514 02 2299817 QUITO - ECUADOR
info.astimec@gmail.com www.astimec.net

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2019.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el Señor Presidente de la empresa y pone en consideración de la Junta General el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2019.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el Señor Presidente de la empresa y da lectura al informe presentado por el Comisario correspondiente el ejercicio económico 2019.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2019.

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el Señor Presidente de la empresa pone en consideración de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que como resultado del ejercicio económico 2019 existe una utilidad de USD $1.600,08 (UN MIL SEISCIENTOS 08/100 dólares americanos), que debe ser dispuesto su destino por la presente Junta General de Accionistas.

La Junta General por unanimidad decide que la utilidad del ejercicio económico 2019, sea enviada a la cuenta de Ganancias Acumuladas, una vez realizada la apropiación de la reserva legal.

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el Señor Presidente de la empresa pone en consideración de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que la Junta General de Accionistas debe realizar la designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

La Junta General por unanimidad decide que la designación y pago de honorarios de Comisario sea realizada por el Gerente General de la empresa.

Por no existir ningún otro punto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10H45, por secretaria se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11H30, en constancia de lo cual firman los accionistas de la Compañía, el Presidente, el Gerente General y la Secretaria que certifican.

Angel Eduardo Tipán Pichucho
ACCIONISTA

Gonzalo Rolando Garzón Moreno
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA

Andrés Sebastián Garzón Tipán
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Verónica Neira Sojos
SECRETARIA

Calle Sabanilla Oe5-323 y Machala (Cotocollao). Telefax: (593) 02 2590-530 02 2294-514 02 2299817 QUITO - ECUADOR
info.astimec@gmail.com www.astimec.net